

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACION PRODUCTIVA - VIP				
TERRITORIAL:	UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No. 12				
COMITÉ:	COMITÉ TECNICO DE GESTION LOCAL- CTGL – PIDAR CON RESOLUCION No 732/2024 MODALIDAD DIRECTA				
FECHA DE REUNIÓN:	28	07	2026	HORA:	11:04 a.m.

ACTA No. 034

OBJETIVO:	Realizar Comité Técnico de Gestión Local - CTGL, para la aprobación y selección de la Propuesta de los Términos de Referencia No. 004 de 2026 PARA COMPRA DE COMPRAVENTA EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS EN LAS LÍNEAS ARROZ SECANO, PLÁTANO Y MAÍZ A LOS BENEFICIARIOS DE LA REFORMA RURAL INTEGRAL INTEGRANTES DEL PREDIO BERLÍN, EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, DEPARTAMENTO DE META. DEL PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL (PIDAR) CON RESOLUCIÓN No. 732 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2024
PARTICIPANTES:	- Unidad Técnica Territorial No.12 - Cooperativa Multiactiva Darío Gutiérrez - Vicepresidencia de Integración Productiva - ADR - Vicepresidencia de Gestión Contractual - ADR - Vicepresidencia de Proyectos - ADR
ASISTENTES:	- Flor Mira Mendoza Chequemarca - Directora Unidad Técnica Territorial, UTT-12, Supervisor. - Yulis María Cabana Mejía, Representante Legal de la Cooperativa Multiactiva Darío Gutiérrez. - Mónica María Cabra Bautista, Profesional Vicepresidencia de Gestión Contractual. - Leidy Lorena Murcia Trujillo - Enlace Vicepresidencia de Integración Productiva. - Carlos Julio Rubio Velandia- Apoyo Zonal UTT 12 Vicepresidencia de Proyectos seguimiento y control - Zulma Zoraida Arias Rodríguez, Contratista Abogada UTT No. 12 - Rosa Angela Varón Chavez - Secretario técnico del CTGL

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo, verificación de Asistencia y objeto del CTGL.
2. Resultado de evaluación de la propuesta presentada por el oferente, proceso Términos de Referencia No. 004, COMPRAVENTA
 - 2.1. Proceso Términos de Referencia No. 004 de 2026
3. Compromisos
4. Cierre

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Saludo, verificación de quorum y objeto del CTGL.

La Directora de la UTT No. 12 Flor Mira Mendoza Chequemarca, presenta saludo a los asistentes, seguidamente el Secretario Técnico verifica la asistencia para determinar el Quorum, una vez establecido el quorum, se explica el objetivo del comité enmarcado en el procedimiento de ejecución de los PIDAR a través de modalidad directa, PR-IMP-004, Versión: 8, indicando que nos encontramos en la etapa de aprobación de oferente de los Términos de Referencia No. 004 de 2026, para continuar con las actividades contractuales y ejecución financiera del PIDAR de la Resolución 732 del 8 de noviembre de 2024

Se da lectura al orden del día propuesto y se pregunta a los miembros del CTGL con voz y voto, si aprueban el orden del día.

Se pregunta al Representante Legal de la Cooperativa Multiactiva Darío Gutiérrez, Señora Yulis María Cabana Mejía : Si apruebo el orden del día a lo que indica: Si Apruebo

Se pregunta a la Supervisora del PIDAR Doctora Flor Mira Mendoza Chequemarca: Si apruebo el orden del día, a lo que indica: Si Apruebo

Acto seguido se procede a presentar las Propuesta conforme a lo establecido **en el Manual para la Ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural - PIDAR versión 03, Según Numeral: 6.2.3. Presentación de las Propuestas**

Las propuestas deben ser presentadas a través de los medios establecidos en los términos de referencia, junto con todos los documentos requeridos en cada uno.

2. RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTA PRESENTADA POR EL OFERENTE

La Supervisora, conforme al cronograma de los procesos, indica que se realizó el respectivo cierre de propuestas el día 8 de julio de 2026 a las 4:00 pm; indicando el número de propuestas presentadas para los procesos, describiendo el acta individual de cierre, las cuales hacen parte integral de la presente acta de la siguiente manera.

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

2.1. PROCESO TDR No. 004-2026, COMPRAVENTA

PROCESO 004-2026: SE PRESENTARON DOS (2) PROPUESTAS ASÍ:

No.	Nombre proponente	Correo proponente	Teléfono	No archivos	Fecha, hora de recepción
1	GROUP COMPANY MAP SAS	groupmapsas581@gmail.com	321 2352153	3 carpetas zip	08/07/2026 3:24 p.m.
2	SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO RURAL – SOLUINDER SAS	soluinder.sas@gmail.com	312 5861904	25 Archivos PDF(12MB)	08/07/2026 3:58 p.m.

OBJETO: COMPRAVENTA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DISTRIBUIDOS EN DOS BLOQUES, ASÍ: (I) HERRAMIENTAS Y MATERIALES PARA LA INSTALACIÓN DE CERCOS, Y (II) IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS - PULIDOR.

Resolución No. 732 de 8 de noviembre de 2024 – Cooperativa Multiactiva Darío Gutiérrez.

El valor oficial para la presente convocatoria abierta es por la suma de **DOSCIENTOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$210.792.866)**, incluido el IVA y demás costos directos e indirectos, tasas, impuestos, estampillas a que haya lugar, conforme el objeto de la presente contratación. También se deberá considerar, todo tipo de retenciones, gastos de transporte gastos de legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento, los cuales serán de cargo exclusivo del **CONTRATISTA**.

El plazo de ejecución será cuarenta y cinco (45) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

La mesa técnica de evaluación recomienda

Por medio de la presente y en atención a lo dispuesto numeral 6.4.1 del Manual para la Ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural - PIDAR - Bajo Modalidad Directa, como designada de la UTT me permito remitir el resultado de la evaluación de la única oferta allegada a la convocatoria del PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS EN LAS LÍNEAS ARROZ SECANO, PLÁTANO Y MAÍZ A LOS BENEFICIARIOS DE LA REFORMA RURAL INTEGRAL INTEGRANTES DEL PREDIO BERLÍN, EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, DEPARTAMENTO DE META”. COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL- ADR CON RESOLUCIÓN No. 732 DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2024 REPRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA COOPERATIVA MULTIACTIVA DARIO GUTIERREZ SIGLA “COOMULDG” DEL MUNICIPIO ACACIAS DEPARTAMENTO META dentro de los TÉRMINOS DE REFERENCIA No. 004 DE 2026 PARA COMPRAVENTA.

El equipo evaluador le recomienda al CTGL **SELECCIONAR AL OFERENTE GROUP COMPANY MAP SAS, NIT. 901837381-2** representado legalmente por JOVANNY GERMAN REY LONDOÑO por cumplir con la totalidad de los requisitos jurídicos, técnicos y financieros requeridos en la convocatoria.

Y RECHAZAR la oferta del oferente **SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO RURAL SAS** como quiera que **no cumple** con el indicador de Capital de trabajo (60%) del presupuesto oficial.

Se pregunta a cada uno de los miembros del CTGL con voz y voto si aprueba el oferente **GROUP COMPANY MAP SAS** del proceso TDR No. 004 de 2026

Señora Yulis María Cabana Mejía Representante Legal de la Cooperativa Multiactiva Dario Gutiérrez: Aprueba la elección del oferente a lo que indica: **Si apruebo la elección del oferente.**

Doctora Flor Mira Mendoza Chequemarca, Directora UTT No. 12 y Supervisora del PIDAR, Aprueba la elección del oferente a lo que indica: teniendo en cuenta que fueron evaluadas las propuestas en la mesa y que cumplió con los requisitos establecidos en los términos de referencia. **Si apruebo la elección del oferente.**

Nota: según la votación anterior los miembros del CTGL deciden que el proponente seleccionado en el proceso 004-2026 es: **GROUP COMPANY MAP SAS**

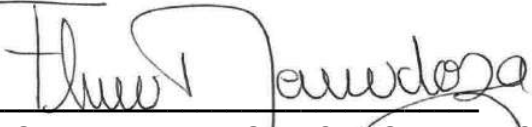
	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

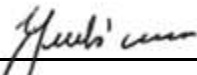
3. COMPROMISOS

1. Se solicitará la publicación a la oficina de comunicaciones de la Agencia en el formato establecido, donde se comunicará a la interesada la respectiva evaluación realizada y el proveedor seleccionado para el proceso, mediante el acta del CTGL.
2. Elaboración del contrato por parte de la organización con el apoyo de la UTT
3. Gestionar las debidas firmas del contrato
4. Solicitud de la póliza y actas de aprobación de las mismas
5. Acta de inicio del contrato

4. CIERRE:

No siendo otro el objeto de la presente se da por terminada el Comité Técnico de Gestión Local – CTGL, siendo 11:14 a.m. del día veintiocho (28) de julio de 2026 y se firma por los que en ella intervinieron.


FLOR MIRA MENDOZA CHEQUEMARCA
 Directora ADR UTT No.12, Supervisora


YULIS MARIA CABANA MEJIA
 Representante Legal
 Cooperativa Multiactiva Darío Gutiérrez


ROSA ANGELA VARON CHAVEZ
 Secretario Técnico CTGL